SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL

FIN DE SEMANA

21 DE AGOSTO DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Coordinación de Información y Medios

"PUNTO VERDE" PARA IMX
Dos proyectos desarrollados por estudiantes de la UAQ están en la última fase del certamen "Iniciativa México"
4A

Diario de Querétaro

BOLSA +0.43 EURO $16.35 DOLAR $12.83

OEM
ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,798 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RAÑA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director
QUERETARO, QRO., SABADO 21 DE AGOSTO DE 2010 PRECIO: $7.00

Se rebelan camioneros

HEROES reconocidos El alcalde Francisco Domínguez entregó la Medalla al Mérito Manuel Pesquera y la Cruz de Fuego a Jorge Montemayor y Mauricio Nieto, al conmemorar el 61 aniversario del Heroico Cuerpo de Bomberos. 4A

Concesionarios denuncian cobros de $150 mil al mes del dirigente Francisco García Granados

por **Héctor Ayala/ Abel de la Garza**

Permisionarios de transporte público estallaron contra el secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), Francisco García Granados, y denunciaron cobros mensuales de hasta 150 mil pesos por usufructuar las concesiones, así como la intención de subir esta cuota a 330 mil pesos mensuales, por lo que solicitaron que les sea reconocida la reasignación de 286 concesiones.

Al acudir a la Secretaría de Gobierno de Estado, donde fue atendido por el secretario Jorge García Quiroz, Francisco Zubieta Méndez, dirigente del grupo de transportistas integrante de Cooperativa Liberación Taxivan, explicó que tienen ya más de 10 meses con esta irregularidad y algunos sin poder trabajar, porque la cantidad que les exigen es exagerada.

> *"No estamos de acuerdo en seguir secuestrados"*
> **Francisco Zubieta**
> Cooperativa Liberación Taxivan

"Es una irregularidad que traemos hace más de 10, 11 meses. Donde el gobierno anterior nos asigna un número de concesiones y (ahora) estamos en una serie de reuniones y hay una promesa de poderlo convenir", dijo Francisco Zubieta Méndez, representante de esa organización.

Vea: **SE REBELAN**...3A

QUERÉTARO Springfield
Anécdotas y datos de hoy
MARGARITA Ladrón de Guevara

LA GUERRA DE LAS JOSEFAS II

Parece ser que el asunto de las radionovelas sobre nuestros héroes de independencia tiene trasfondos más relacionados con el miedo. Es decir, que se echaron para atrás y no las quieren transmitir en Radio Querétaro al saber que en la radionovela "El cura Hidalgo y sus amigos" se habla abiertamente de que el padre de la patria tuvo hijos biológicos... Y tampoco se ha transmitido "Tres golpes de tacón" porque ahí se narra que Josefa Ortiz tuvo un *affair* con Ignacio Allende. Es decir que las están censurando.

El antecedente, para los que llegaron tarde, es el siguiente: los libros "Tres golpes de tacón" de Rebeca Orozco y "El cura Hidalgo y sus amigos" de Paco Ignacio Taibo II fueron hechos radionovela por la Comisión Estatal para los Festejos del Bicentenario, producidas por Dora Guzmán y adaptadas por Tarsicio García Oliva.

ESPECTACULOS

Pancho y Armando, amigos nuevamente

por **Abel de la Garza / Heidy Wagner Laclette**

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién y el ex alcalde Armando Rivera, "fumaron" la pipa de la paz este jueves, "para unir ese puente que se rompió".

Domínguez Servién se declaró como un hombre "sin rencores", luego de que durante los tres primeros de año tuvo serias diferencias con su correligionario, que culminaron con una llamada telefónica en la que Rivera Castillejos, le recordó el 10 de mayo a Domínguez Servién. Hoy, ya son amigos nuevamente, por el bien del partido "claro que sí".

El punto más alto de las diferencias se dieron durante la elección de consejeros nacionales y locales de Acción Nacional, donde los grupos al interior se dividieron, siendo liderados por Rivera y Domínguez. Eso ocurrió en el mes de mayo hoy son amigos otra vez.

Vea: **PANCHO**...3A

LAS OBRAS en el tramo Jurica-Hospital General tienen un avance de 70 por ciento y la próxima semana serán culminadas, anunció el municipio capitalino. 4A

KARINA CASTRO no tiene rivalidad partidista. Acudió de vestido rojo a la pasarela de "Maka" y posó con 5 amigas de apellido Calzada: Miriam, Margarita, Gaby, Camila y Tere.

SATIRICOSAS
2A

8A

No prohibirán ningún alimento en escuelas

por **José Luis Rodríguez Palomares**

La eliminación de la comida "chatarra" en las escuelas tendrá que esperar, después de que se anunció como una importante medida para erradicar el sobrepeso y la obesidad infantil que ya son considerados como problemas de salud pública, las autoridades educativas ahora solo hablan de "asesoría en la formación alimentaria".

El Coordinador de la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro, USEBEQ, Jaime Escobedo Rodríguez, explicó que de la Secretaría de Educación Pública no hay ninguna disposición que prohíba la comida chatarra a partir del ciclo escolar 2010-2011 que inicia este próximo lunes 23 de agosto.

En entrevista, el funcionario estatal comentó que "en Querétaro estamos desde hace tiempo trabajando en el sector educativo en la formación alimentaria saludable, esa es la propuesta de la federación, que dentro de los contenidos programáticos tengamos esta parte de orientación con los estudiantes".

En particular, añadió, "si bien es cierto que no hay normatividad, lo que se pide es que las tienditas que están dentro de las escuelas pongan al alcance de los niños alimentos saludables; hay una lista para este efecto que incluye cereal, fruta, leche, entre otros productos".

Vea: **NO PROHIBIRAN**...3A

Anne Hathaway fue otra víctima de la peluquera María Gabriela Pérez quien se dio la gran vida usando los números de las tarjetas de crédito de sus famosas clientas: robó casi 300 mil dólares...

en el Miss Universo que se realizará el lunes en Las Vegas posa durante los ensayos en el centro de eventos Mandalay Bay.

SÁBADO 21 DE AGOSTO DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13424
$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFIAS RUIZ

"Mentiroso", llama Ebrard a cardenal

Reitera que Sandoval tendrá qué comparecer ante el TSJDF

Agencias

Chilpancingo.- El jefe de Gobierno del DF, Marcelo Ebrard Casaubón, llamó aquí "mentiroso" al cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, por sus acusaciones en torno a la resolución de la SCJN sobre la adopción de niños por matrimonios homosexuales.

Señaló que el cardenal, de manera personal, acompañado de sus abogados, tendrá que acudir a comparecer, para presentar las pruebas sobre sus acusaciones, tras la denuncia que presentó ante el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal "por daño de patrimonio moral".

Aseguró que el prelado tendrá que pedir una disculpa pública a los ministros de la Suprema Corte de Justicia y al propio jefe de Gobierno del Distrito Federal por sus dichos, en los que los relaciona con actos de corrupción.

Ebrard acudió ayer a esta ciudad a la sesión solemne del Congreso local, con motivo del primer aniversario del homicidio de quien fuera presidente de la Comisión de Gobierno del Legislativo, Armando Chavarría Barrera.

Dijo que el cardenal sabe "perfectamente que no existen las pruebas de sus acusaciones. Es un hombre mentiroso además, lo cual me parece sumamente grave, él sabe que no existen tales pruebas, sabe que es absolutamente falso lo que está diciendo, pero tendrá que comparecer ante el Tribunal".

Llamo a "defender todos el Estado laico mexicano" pues "el señor (Hugo) Valdemar (vocero de la Arquidiócesis de México) dice que hay que votar todos los católicos en contra del PRD violando el artículo 130 constitucional".

A pregunta expresa, si la Iglesia católica decidiera excomulgarlo, sentenció que acudiría ante el Vaticano para hacer valer sus argumentos.

AUTORIDADES DE Nuevo León anunciaron la captura de seis policías del municipio de Santiago y un efectivo de Tránsito por su presunta responsabilidad en el secuestro y asesinato del edil Edelmiro Cavazos Leal.

Detienen a 7 policías por muerte de alcalde en NL

Agencias

Monterrey, NL.- Autoridades de Nuevo León capturaron de seis policías y un agente de tránsito del municipio de Santiago por su presunta participación en el secuestro y muerte del alcalde Edelmiro Cavazos Leal.

En otro operativo, elementos del Ejército "reventaron" una casa de seguridad en el Fraccionamiento Campestre Rincón de la Boca, también en Santiago, donde fueron detenidos cuatro presuntos sicarios. En el lugar aseguraron un arsenal y uniformes tipo militar, aunque otras 17 personas lograron escapar.

CUATRO SICARIOS fueron detenidos en una casa de seguridad junto con un arsenal en operativo asociado a la muerte del alcalde de Santiago.

Hombres armados a bordo de cinco vehículos llegaron el domingo por la noche a la residencia de Cavazos Leal, se lo llevaron por rumbo desconocidos y el miércoles pasado fue localizado su cuerpo sin vida.

Entre los capturados figura una mujer y un escolta del alcalde que al momento del secuestro fue introducido por los hombres armados en la cajuela de uno de los vehículos.

Los primeros seis detenidos fueron identificados como Homero López Silva (policía), Mónica Martínez Téllez (policía), Antonio Rodríguez Gallardo (policía), José Alberto Rodríguez Rodríguez (policía y escolta del alcalde), Mauricio Mayorga (policía) y José Javier García Martínez (tránsito).

Posteriormente se informó de la captura de otro policía, Eduardo Caballero Chapa.

Los funcionarios estatales aseguraron que de los seis mencionados de manera inicial, cuatro habrían realizado labores de vigilancia en apoyo de los hombres armados que irrumpieron en la residencia de Cavazos Leal para llevárselo y otros dos participaron de manera directa en el secuestro, entre ellos el agente que estaba asignado como escolta del alcalde.

Festejan Bomberos su 61 Aniversario

POR AIMÉE PACHECO
Noticias

Tras asistir a Misa de Acción de Gracias en Santo Domingo, donde fueron bendecidas las unidades más recientes del Cuerpo de Bomberos, se realizó una ceremonia solemne en las instalaciones de la corporación para festejar su 61 Aniversario, donde además de tomar protesta a los nuevos voluntarios, el alcalde Francisco Domínguez Servién entregó la medalla al mérito "Manuel Pesquera García" y la medalla "Cruz de Fuego".

La presea al mérito "Manuel Pesquera García" la recibió el benefactor Jorge Montemayor García, mientras que la medalla "Cruz de Fuego" fue para el capitán Mauricio Nieto Morales, por 35 años de servicio.

En representación del gobernador José Calzada Rovirosa, el director de Gestión de Emergencias, Gerardo Quirarte destacó el valor de los elementos de la corporación, cuya labor dijo: va más allá de apagar incendios, "son un eslabón muy importante en los riesgos que conlleva el mundo moderno".

Domínguez Servién reconoció la valentía de estos elementos cuyo oficio a favor de la sociedad, los pone en riesgo de manera cotidiana, en situaciones de emergencia y desastres naturales.

EN CEREMONIA solemne, fue festejado el Día del Bombero; antes asistieron a una Misa de Acción de Gracias.

Por su parte, el doctor David Vallarino Campbell, presidente de Previsión y Protección, S. C. del H. Cuerpo de Bomberos, destacó que estos elementos son capaces de dar la vida en beneficio de sus semejantes, y extendió su agradecimiento al edil capitalino por su apoyo económico, así como al gobierno del estado, que entregará recursos cercanos a los seis millones de pesos, con los que se cubrirá cerca del 48 por ciento del gasto corriente.

JORNADA DE FÚTBOL

Jaguares-Cruz Azul

Pachuca-Monterrey

Tigres-Santos

Atlas-Toluca

Atlante-Chivas

TABASCO

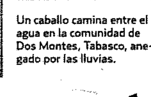

Un caballo camina entre el agua en la comunidad de Dos Montes, Tabasco, anegado por las lluvias.

Ejecutan a un mando de la SSP de Sinaloa

Agencias

Culiacán, Sin.- Jorge Luis Murillo Espinosa, director de los Servicios de Protección de la Secretaría de Seguridad Pública del estado y tres de sus escoltas fueron ejecutados cerca del Palacio de Gobierno.

A sólo siete meses de haber asumido el cargo, dado que su antecesor Rafael Gaxiola fue víctima de un atentado que lo mantiene aún en proceso de recuperación, se da este nuevo hecho.

Los datos preliminares establecen que Murillo Espinosa viajaba en una camioneta pick-up escoltado por tres elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) cuando fueron emboscados por 10 hombres fuertemente armados por la Avenida Lázaro Cárdenas y el boulevard Emiliano Zapata.

Asesinan en el DF a un empresario

Agencias

México, D. F.- La Procuraduría del DF investiga el asesinato del empresario y abogado Oscar Javier Paredes Echegaray, ocurrido ayer en la madrugada en el restaurante Bengala, en la colonia Roma.

Una de las líneas de investigación hasta el momento está relacionada con su actividad empresarial o profesional, aseguró el procurador Miguel Ángel Mancera quien informó que el dueño del lugar está presentado ante las autoridades y se tienen a 11 personas en calidad de testigos.

"Los hechos ocurrieron cuando tres sujetos llegaron a este lugar a bordo de un vehículo; tocaron a la puerta y un encargado la abrió creyendo que era uno de los taxis que llegan por las personas rezagadas. En ese momento uno de los sujetos empuja la puerta y de manera violenta ingresa con otro más; al estar dentro del lugar, detona el arma directamente al abogado Oscar Paredes", relató el procurador.

EL EMPRESARIO Óscar Paredes Echegaray fue asesinado ayer en un bar del centro de la Ciudad de México.

Paredes Echegaray era padre de un menor que fue secuestrado en 2008 por la banda de La Flor, liderada por el fallecido Sergio Humberto Ortiz Juárez, alias El Apá.

Mancera aseguró que el secuestro de su hijo era el único hecho por el que estaba relacionado con la Procuraduría y tenía pendiente una diligencia en la que iba a participar dentro de una semana o semana y media.

SUCESOS

Banqueta

LA SOBERBIA POLÍTICA

Llegará el momento en que críticos, analistas, especialistas, políticos y ciudadanos comunes se cansen de decirle al gobierno lo que con otras palabras ha dicho en el Teatro de la República el senador Manlio Fabio Beltrones: la gente quiere resultados ciertos, no mediáticos, en empleo y seguridad. Porque lo que no ven desde Los Pinos es que la piel es más sensible donde la violencia cobra víctimas a cada instante, como cuentan que sucede en Torreón, donde a punta de pistola, en la puerta de la casa, los bandidos despojan de sus automóviles a quienes laboran honradamente, a pesar de todo. El senador critica la comodidad con que se desarrollan los llamados análisis por la seguridad, y propone que el presidente vaya al Pleno del Poder Legislativo y conteste tantas preguntas como le hagan los legisladores. Pero desde Chapultepec siguen brotando gestos de soberbia y caprichos incomprensibles. Esta no es vida.

PÁGINA 3 A

RESULTADO

Tecos 3 — San Luis 2

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 25
DESP/LLUVIAS

SANTORAL
BERNARDO, FIDEL, MAXIMIANO Y PÍO X

LOTERÍA NACIONAL
1.- 35200
2.- 03606

COLUMNAS:

Catón
DE POLÍTICA... 2A
David Estrada
QUERÉTARO INÉDITO 4A
É.G.le
NOTI CITAS 13A

Haz click en www.amqueretaro.com
am_queretaro
Muestra 'otra cara' en la WWE
Checa el video
Se lanza Enrique Ponce con mariachi
Checa el video
Destruye Sedena armas del narco
Checa el video
DESCARGA EL PDF de nuestra portada

SND
Premio a la Excelencia en Diseño 2003 y 2005

a.m.
DE QUERÉTARO

Premio Estatal de Periodismo "Carlos Septién García" 2005

$7.00 | Sábado 21 de Agosto de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2622, www.amqueretaro.com

Checa el video en amqueretaro.com — Gallos vs. América Apertura 2006

→Alex Villalobos pasa al centro. →Emilio Mora recibe y toca. →Mauro Gerk hace la pared. →Mora entra, dispara y anota.

LA ÚLTIMA VICTORIA

Era el sábado 14 de octubre de 2006, se jugaba la jornada 13 del Torneo Apertura 2006 cuando, al minuto 23, un gol de Emilio Mora hizo estallar el Corregidora.

→CATALOGAN EL PARTIDO DEL DOMINGO CONTRA EL AMÉRICA COMO 'DE ALTO RIESGO'

Alerta en seguridad por juego de Gallos

Se espera que acudan al Estadio Corregidora a presenciar el encuentro de futbol por lo menos 32 mil 400 aficionados

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El encuentro entre los Gallos del Querétaro y las Águilas del América será presenciado físicamente por más de 32 mil hinchas, por lo que el Gobierno Estatal alista un gran operativo ante un evento considerado 'de alto riesgo', y se declararon en alerta todos los cuerpos de seguridad pública.

"Tuvimos reuniones el día de hoy (ayer) con todas las corporaciones que tienen que ver con los operativos; como lo hemos venido haciendo, tenemos establecido un operativo muy específico con la colaboración de los tres órdenes de Gobierno, de las diferentes entidades y corporaciones y estamos preparados, esperamos un lleno absoluto. (Se alista un) operativo grande e importante, de acuerdo al tamaño del evento", informó el Director de Gestión de Emergencias del Estado, Gerardo Quirarte.

El funcionario indicó que en este encuentro la porra del América, la 'Monumental', tendrá acceso al Estadio La Corregidora, siempre que respete la Ley.

"Si (la porra llegará al Estadio y entrarán), se hará un operativo de revisión a la porra del América, pese a que es una porra grande, es una porra bastante disciplinada y ordenada... el llamado, como siempre a cualquier porra visitante, es que son bienvenidos pero que aquí se acata y se respeta la Ley y en el marco jurídico estaremos pendientes".

Sin embargo, advirtió que a los aficionados de los Gallos también se les aplicarán los filtros de seguridad correspondientes y se tendrán que sujetar a las disposiciones legales que para el efecto están establecidos, ya que no se permitirá que hagan desmanes.

"Igualmente la porra local, y todo mundo sabe a lo que se atiene... pero lo que buscamos finalmente es un espectáculo familiar, deportivo, que se disfrute".

Quirarte indicó que para este encuentro se proyecta un lleno absoluto del Estadio Corregidora, lo que indica una presencia de al menos 32 mil 400 aficionados, cifra que considera al evento como 'de alto riesgo'.

"Siempre que hay un evento de 32 mil personas en un solo lugar, siempre es un evento de alto riesgo... lo estamos atendiendo como tal, y se están tomando todas las precauciones que corresponden para atenderlo debidamente".

"Siempre que hay un evento de 32 mil personas en un solo lugar, siempre es un evento de alto riesgo... lo estamos atendiendo como tal, y se están tomando todas las precauciones que corresponden para atenderlo debidamente".

GERARDO QUIRARTE
Director de Gestión de Emergencias del Estado

REFUERZAN 'ADUANA'

El Patronato Queretano para el Fomento Deportivo dio a conocer las medidas de seguridad para el encuentro Querétaro F.C. vs. América, a celebrarse este domingo en el Estadio Corregidora, en la que advierte de los objetos cuyo ingreso queda prohibido.

MÁS INFORMACIÓN: DEPORTES/PÁGINA 1

FOTO: ARCHIVO/GERARDO FLORES

ALERTA MÁXIMA...

Los cuerpos de seguridad serán puestos en alerta total la tarde del domingo para vigilar las inmediaciones y el interior del Corregidora, ante la presencia de la porra 'Monumental' de aficionados del América, y la siempre violenta barra 'Resistencia Albiazul', que ya este torneo protagonizó actos vandálicos en Morelia, cuando en la la jornada 3, Gallos visitó a Monarcas.

Utilizan aeropuerto 300 al día

POR CAROLINA SÁNCHEZ

El Aeropuerto Internacional de Querétaro reporta diariamente hasta 300 pasajeros comerciales con múltiples destinos, informó el Director General del AIQ, Jorge Reinaldo Sánchez Bayardo.

Agregó que para aumentar el flujo de pasajeros, los planes 'más frescos' contemplan el hermanamiento del AIQ con el Aeropuerto de Cancún, puente que abriría la oferta a Europa. Asimismo, la llegada de nuevas líneas: Volaris e Interjet.

"Desde el Aeropuerto de Cancún las conexiones a Europa son de niveles comparables con el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; entonces, uno de los proyectos del Aeropuerto Intercontinental es hermanarse con el Aeropuerto Internacional de Cancún y generar esa puerta de acceso a Europa de manera directa vía Querétaro-Cancún y diferentes destinos en Europa".

Agregó que hay planes de abrir un nuevo destino: Tijuana.

Al respecto de las nuevas líneas aéreas precisó que las pláticas se encuentran realizándose con Volaris e Interjet.

"Hemos tenido entrevistas formales con Volaris y con Internet que son aerolíneas con vuelos regulares en varios destinos de la República Mexicana pero también hemos estado fortaleciendo la cercanía con Aeroméxico, buscando que precisamente logre aumentar sus diferentes rutas y número de vuelos desde el Aeropuerto, tenemos gran avance en estas pláticas y creemos estar en posibilidad de ofrecer ya con seguridad el aumento en los vuelos; con Continental no encontramos en las mismas pláticas, aumentar destinos y rutas, son los proyectos más frescos del Aeropuerto".

EN LA MIRA...

Los planes de la administración estatal para darle nueva vida al Aeropuerto Internacional de Querétaro tienen dos vertientes:

- El hermanamiento con el Aeropuerto de Cancún para usarlo como plataforma a Europa.
- La atracción de las aerolíneas Volaris e Interjet.

FOTO: AGENCIA REFORMA

LLEGA EJECUCIÓN A BAR DEL DF

Mientras autoridades y empresarios discuten sobre las medidas de seguridad a implementar dentro y fuera de los antros, la madrugada de ayer tres hombres armados ingresaron a un bar de la zona Roma-Condesa y ejecutaron a un hombre.

PÁGINA 1

Celia Maya me pidió permiso: Herrera

POR ARLENE PATIÑO

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Solorio, respaldó y permitió que la Magistrada Celia Maya García dejara sus labores en el Poder Judicial para ir a la Asamblea Extraordinaria de los Socios de la Caja de Ahorros de la UAQ.

Y es que luego de que Celia Maya, llegara desde las 11:30 horas a la Asamblea en la que destituyeron a Teresita Muñoz Lirea, luego de 18 años de presidir la Caja de Ahorros, el Magistrado Presidente dijo que le solicitó un permiso para salir de la oficina.

"Todos los empleados tienen derecho a permisos, son permisos económicos (...) Ella me solicitó un permiso, hay cosas de sentido común, ningún Magistrado se va a ir sin avisarme, sin pedirme permiso".

Indicó que además la Magistrada hizo pleno uso de su derecho como persona al realizar otras actividades, ya que el hecho de ocupar el cargo no le impide ser socia de una caja de ahorros.

"El hecho de ser Magistrado no les permite realizar otras actividades... ser socios de cajas de ahorros, no se les impide".

A decir del Magistrado la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, indica que en cuestión de permiso los trabajadores tienen derecho cada trimestre a un permiso de 3 días, y en el caso de los permisos económicos, en los que en ocasiones los trabajadores asisten a laborar la mayor parte del día y sólo se ausentan algunas horas, tienen derecho a pedir 2 ó 3 a la quincena.

"La Ley de los trabajadores al Servicio del Estado y su respectivo reglamento establecen esas situaciones (...) tienen ciertos límites, tienen derecho a cada trimestre a un permiso de 3 días, pero este fue un permiso económico de salir un rato y pueden pedir 2 ó 3 en la quincena o al mes".

Jorge Herrera Solorio dijo que Maya García no es la única persona que pide permisos, ya que en el Poder Judicial laboran actualmente mil 50 personas.

VIVAS A VER:

ORGULLOSA DE MÉXICO

La representante mexicana en el certamen Miss Universo, Jimena Navarrete, asegura que presume a su gente como buena y trabajadora.

PÁGINA 6

FUERZA BRUTA
Impresionante show se presentó en la explanada del Auditorio Josefa Ortiz.
ANDADORES

PLAZA DE ARMAS INVITA AL JUEGO GALLOS-AMÉRICA

Busca las bases a las 12 hrs. de hoy en Facebook y gánate un pase doble para el partido dominical.
DEPORTES

SÁBADO
21 de Agosto de 2010
Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón
Año: **01** Número: **34**

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

www.plazadearmas.com.mx

AÚN NO HAY CONSIGNACIONES

Indaga PGJE cuatro abortos

Resolverá si son presuntas inocentes o culpables las acusadas, porque el Código Penal del Estado lo tipifica

MARIANA CHÁVEZ

Este año se han registrado cuatro denuncias de aborto que están en trámite y no han llegado a consignación por encontrarse en proceso de investigación para determinar la inocencia o culpabilidad de las acusadas, de acuerdo con datos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro, según la cual en 2009 se presentaron cinco casos, cuatro fueron consignados y uno está en trámite.

En un periodo de ocho años, las diversas agencias del Ministerio Público han registrado 59 denuncias de aborto, cuyas acusadas podrían estar encarceladas al estar tipificado en la entidad como un delito, reconocieron los titulares de la Procuraduría General de Justicia (PGJEQ), Arsenio Durán Becerra y del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), magistrado Jorge Herrera Solorio.

Sin embargo, las denuncias y sentencias por este delito contemplado en el Código Penal del Estado, han disminuido sensiblemente desde el año 2003 a 2010, de acuerdo a estadísticas obtenidas a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo.

Página 3

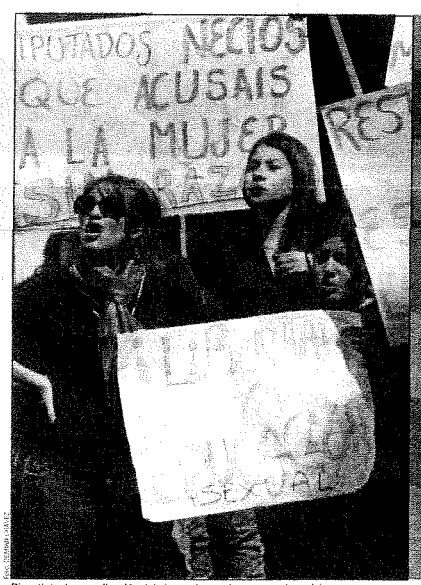

Foto: CHEMA MOLINA

Discutir la despenalización del aborto demandan grupos de activistas

Van a la baja las denuncias

59 Por aborto en 8 años

12 Fueron presentadas en 2001

11 En el año de 2004

9 Investigaciones en 2007

6 Casos en el 2006, 2007 y 2008

5 Durante el 2009

Foto: CHEMA MOLINA / ARCHIVO

Ya operan desde aquí las líneas Continental y Aeroméxico

Planean vuelos a Tijuana y Cancún

Coquetea el Aeropuerto Internacional de Querétaro con Volaris e Interjet para ampliar la oferta de rutas nacionales

TERESA MORENO

Dos nuevas rutas proyecta abrir el Aeropuerto Internacional de Querétaro: a Tijuana, Baja California y a Cancún, Quintana Roo, informó el director Jorge Reynaldo Sánchez, al revelar que está buscando acercamientos con las empresas Volaris e Interjet para ampliar la cantidad de vuelos que salen diariamente a Monterrey, Nuevo León y a Houston, Texas (en Estados Unidos), con alrededor de 300 pasajeros que mueven Continental y Aeroméxico.

El proyecto es incorporar las rutas de Cancún, Quintana Roo y Tijuana, Baja California, porque de estos lugares se pueden hacer conexiones directas no sólo a Estados Unidos, sino también a Europa. Y es que las conexiones de Cancún, Quintana Roo -dijo- son tan importantes como las del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

"Estamos buscando rutas a Tijuana, porque tiene una gran efectividad, queremos aumentar los vuelos a Monterrey, también queremos instaurar la ruta Querétaro-Cancún es importante porque las conexiones a Europa tienen niveles comparables con los de la Ciudad de México".

Además, el director del AIQ adelantó cuáles serán las líneas aéreas con las que ya se han sostenido pláticas formales "están llevando a cabo sus programas de estudio y de factibilidad hemos tenido entrevistas formales con Volaris e Interjet. También queremos que Aeroméxico aumente sus rutas y números de vuelos ( )tenemos posibilidades próximamente de ofrecer el aumento en los vuelos. (Con) Continental nos encontramos en las mismas pláticas".

Página 3

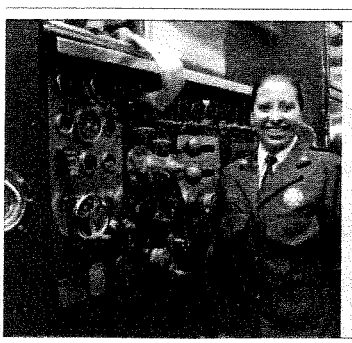

Foto: MARIO J. RUBIO

DÍA DEL BOMBERO

UNA MUJER DE FUEGO

FERNANDO VENEGAS

Susana Álvarez es esposa y madre de dos jóvenes de 14 y 13 años de edad. Pertenece al cuerpo de bomberos de Querétaro y todos los días de 3 a 11 de la noche se juega la vida por 5 200 pesos mensuales.

Pertenece a la primera generación del cuerpo de bomberos femenino que se recibió en el 2007. Le ha tocado ver de todo: accidentes, niños y mujeres quemados; y ancianos que dan el último suspiro ante sus ojos.

Confiesa que le cuesta separar las emociones al momento de atender emergencias que involucran niños y personas de la tercera edad, porque es madre e hija.

YA RECORDÓ CARMELO

Le faltaba justificar $22 millones al edil de Corregidora

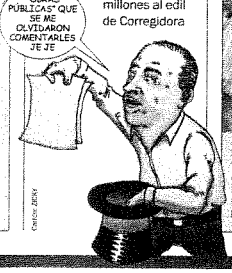

Carlos ZOKY

Foto: ITAMA GUTIÉRREZ

FUEGO AMIGO
QUÉ TRÍO

VIEJOS AMIGOS. El ex gobernador del Estado, Ignacio Loyola Vera (a la derecha) acompañado por el ex presidente municipal de Corregidora, Antonio Zapata y el ex procurador Julio Sentíes Laborde, panistas los tres, juntos en el restaurante Argentilla. Protagonistas de rupturas políticas, ayer los separó el poder y hoy los reúnen los chiles en nogada.

COLUMNAS DE HOY

EN GUADALAJARA FUE...
DIEGO PETERSEN FARAH

¿VIVA EL NUEVO CAPO?
ANDRÉS ROEMER

VAMPIROS Y PADRES CHIFLADOS

ALGUNAS SOLUCIONES
EDUARDO VALLE

INSCRIPCIONES ABIERTAS
ÁLVARO ENRIGUE

COLUMNA INVITADA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

PANCHO VS ARMANDO

Como pan caliente está el Partido Acción Nacional con la elección de su dirigente juvenil, a celebrarse el día 29. Los candidatos son: **AGUSTÍN DORANTES** y **"FELIFER" MACÍAS**. El primero tiene el fierro de **FRANCISCO DOMÍNGUEZ** y el segundo, de **ARMANDO RIVERA**. Como nomás hay dos, ganará el que obtenga mayoría simple. La dirigencia estatal de **RICARDO ANAYA**

7 503015 422001
$7.00

Diario de Querétaro

Pancho y Armando, amigos nuevamente

por **Abel de la Garza / Heidy Wagner Laclette**

El alcalde de Querétaro, Francisco Domínguez Servién y el ex alcalde Armando Rivera, "fumaron" la pipa de la paz este jueves, "para unir ese puente que se rompió".

Domínguez Servién se declaró como un hombre "sin rencores", luego de que durante los tres primeros de año tuvo serias diferencias con su correligionario, que culminaron con una llamada telefónica en la que Rivera Castillejos, le recordó el 10 de mayo a Domínguez Servién. Hoy, ya son amigos nuevamente, por el bien del partido "claro que sí".

El punto más alto de las diferencias se dieron durante la elección de consejeros nacionales y locales de Acción Nacional, donde los grupos al interior se dividieron, siendo liderados por Rivera y Domínguez. Eso ocurrió en el mes de mayo hoy son amigos otra vez.

Y es que el presidente municipal sostuvo hace algunos días una reunión con Armando Rivera y el dirigente estatal del PAN, Ricardo Anaya Cortes, misma que dijo, no se trató ningún tema en particular.

"Ningún tema en especial, Ricardo Anaya me pidió que aceptara una invitación a comer en su casa, en la cual iba a invitar a su vez al licenciado Armando Riverá para tratar de unir ese puente que se rompió y yo no soy hombre de rencor, ni tengo por que estar en una posición así, cuando hay que tener puentes y para eso estamos y no fue ningún tema más que el acercamiento y poder tener nuevamente el puente".

Dijo que por el momento "están hechas las paces y bueno tratar de tener comunicación fluida tendiendo acuerdos de quien este en la responsabilidad tanto en el partido como el municipio presentando disciplina y creo que necesaria".

Al cuestionarle si en un momento dado podría trabajar junto con Armando Rivera, respondió que "por el partido, siempre".

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

EN EL CASO LATORRE

Cuestionan opacidad de Contraloría Municipal

La Entidad Superior de Fiscalización realizó en la administración 2006-2009 observaciones que no fueron respondidas

Estrella Álvarez

El dirigente estatal del PRI, Braulio Guerra Urbiola, cuestionó la opacidad de la Contraloría Municipal de la administración 2006-2009, por no sancionar a los entonces funcionarios de la Secretaría de Servicios Públicos capitalinos por las presuntas irregularidades que llevaron al pago de 47 millones de pesos al consultor externo Ricardo Latorre, que asesoró para el no pago del Derecho al Alumbrado Público (DAP).

El también regidor, mencionó que ya se han hecho observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización (ESF) sin mayor éxito, puesto que ordenaba por este hecho que se registraran sanciones en contra de los presuntos responsables.

"Las observaciones que realizó la Entidad Superior de Fiscalización (durante la pasada administración) y que calificó como irregulares el actual general, están fundamentalmente en lo que dictaminan la ESF, donde se hicieron llamamientos muy específicos del Secretario (Alejandro González Valle) y de todos los involucrados en este asunto, que incluso hubo omisión en el hecho de no dar respuesta ante los señalamientos de la entidad".

Ante la denuncia interpuesta en el Tribunal de Responsabilidades Administrativas, el regidor por el municipio de Querétaro, mencionó que incluso el propio auditor municipal realizó observaciones.

"También en función de que el propio auditor municipal de la actual administración emite de una manera muy clara, todas las inconsistencias jurídicas que existen entre la ejecución de la administración pasada concreto y donde se pudo haber evitado la erogación de 47 millones de pesos que tenemos documentados y en el espacio que fungió como secretario de obras públicas, estamos esperando que se revise porque no se le sancionó a la administración en base a las observaciones de la ESF", subrayó.

El regidor capitalino, dijo que este tipo de presuntas irregularidades tiene diversas rutas que deben ser explicadas, como la civil, penal y administrativa, "esperamos agotar las vías jurídicas para determinar si existe una responsabilidad o no, nosotros queremos presentar la documentación y las autoridades en caso de que resuelva que exista una sanción concreta".

a.m.

Denuncia vs Alejandro no tiene tinte político

Braulio Guerra, Dirigente del tricolor en el Estado, señaló que el juicio en el TMRA es contra un ex funcionario

POR VÍCTOR VÁZQUEZ

Braulio Guerra Urbiola, Dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dijo que la nueva denuncia presentada ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), en contra de Alejandro González Valle, responde a un procedimiento administrativo sin tintes partidistas.

"Sencillamente se están agotando los procedimientos que en torno al expediente, a las pruebas que tenemos, que son esenciales para poder llegar a resultados que nos permitan esclarecer el tema de manera oportuna (...) en este caso, no es una denuncia en contra de un partido político, se está relacionando una denuncia en contra de un ex funcionario, de una persona.", precisó el Dirigente local del tricolor.

Asimismo, explicó que la denuncia presentada en esta instancia no contiene ninguna cuestión novedosa en el caso, simplemente se presentan las mismas pruebas que contiene el expediente que previamente habían presentado a la Procuraduría General de Justicia de Querétaro.

"Estamos poniendo a la vista del Tribunal de Responsabilidades Administrativas, el contrato, los documentos, las facturas, las pólizas, los cheques y las observaciones, que realizó la Entidad Superior de Fiscalización, en donde pues señaló la existencia de irregularidades, así como también la auditoría que le realiza el propio auditor municipal interno del Municipio de la actual administración."

Por otro lado, según señaló Guerra Urbiola, se continúan haciendo análisis para verificar si otro funcionario incurrió en éste u otro caso similar.

"Estamos haciendo análisis profundos, análisis cautelosos de toda la administración pasada, no se trata de un caso nada más, se trata de observar con responsabilidad, con pruebas, con elementos, no desde nuestra perspectiva, no desde nuestro punto de vista, ni del PRI, ni de los Regidores, sino simple y sencillamente estamos poniendo a la vista, los señalamientos de los órganos de fiscalización y los órganos de estabilidad en el Estado.", concluyó.

Niegan obsesión contra González

El Regidor Mauricio Ortiz Proal negó que la nueva denuncia contra el ex Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle, sea una obsesión.

"Independientemente de las sanciones de carácter penal que puedan proceder (...), identificamos también una serie de irregularidades de carácter administrativo y en torno a esto nos dimos a la tarea de revisar la legislación y determinamos poner una denuncia de carácter administrativo ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas en torno al mismo asunto, a todas las irregularidades que vimos con respecto a la contratación del señor Latorre Camargo para la recuperación del DAP (...). Yo no veo ninguna obsesión".

Precisó que la nueva denuncia, de tipo administrativo, no tiene tintes personales y que si el Tribunal de Responsabilidades Administrativas lo determina podría haber más funcionarios responsables del presunto desfalco por 47 millones de pesos al erario municipal.

"(Las autoridades) tendrán que analizar todo el proceso administrativo, si encuentran otros elementos para que haya otros funcionarios que requieran algún otro tipo de sanción o castigo, por parte de un servidor no habría inconveniente alguno".

Por Carolina Sánchez

Diario de Querétaro

Pepe Gómez

Diario de Querétaro

Atacar narcomenudeo disminuirá narcotráfico: PAN

por **Abel de la Garza**

"La guerra frontal contra el narcotráfico no estaría completa sin atacar el narcomenudeo, por esta razón el Grupo Legislativo del PAN promueve que la legislación del estado de Querétaro se adecue a las reformas publicadas en el Diario Oficial de la Federación en agosto del 2009", aseguró León Enrique Bolaño Mendoza, coordinador del Grupo Legislativo en la LVI Legislatura, al presentar diversas reformas en materia de Delitos Contra la Salud.

La finalidad de estas adecuaciones dijo, es generar estrategias que permitan el combate coordinado al narcomenudeo y la promoción de una adecuada atención al farmacodependiente.

"El objetivo es sentar las bases para que las autoridades involucradas puedan participar, en el ámbito de competencia, en el combate al narcomenudeo y también lograr atacar de raíz el comienzo de las adicciones".

Explicó que en todo el país, derivado de las reformas federales, los diputados locales del PAN refrendaron su compromiso con la ciudadanía proponiendo adecuaciones a las legislaciones locales para proteger la salud de la población y sumarse a la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico.

"En Querétaro, la iniciativa pretende reformar la Ley de Salud, La Ley de la Procuraduría General de Justicia, La Ley Orgánica del Poder Judicial, La Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y El Código de Procedimientos Penales, con el objeto de cada dependencia cuente con atribuciones específicas, y así se logre la coordinación de acciones y esfuerzos en el combate al narcomenudeo y prevención de adicciones".

Cabe recordar que en días pasados los diputados locales de Acción Nacional tuvieron una cumbre en las instalaciones de la Ciudad de México, en donde formalizaron una serie de acuerdos con los que apoyarían al presidente Felipe Calderón en su combate al crimen organizado, por lo que "vinculando el quehacer legislativo con la sensibilidad social, y en respuesta a las demandas sociales y el cada vez más demandante contexto económico y político, generan acciones concretas para el bienestar social".

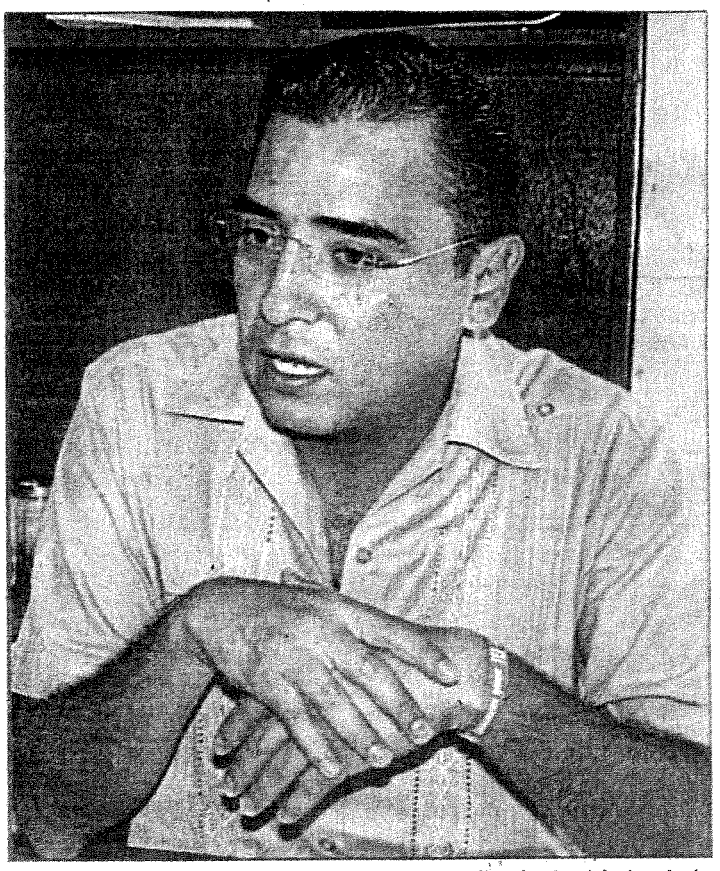

EL PARTIDO Acción Nacional, a través de su Coordinador Legislativo, León Enrique Bolaño, propuso diversas reformas para atacar el narcomenudeo.

a.m.

Buscan facultar a autoridades contra el narcomenudeo

POR CANDHY ESCALANTE

El Diputado panista León Enrique Bolaño dio a conocer una iniciativa de Ley que faculta a las autoridades estatales para prevenir, combatir y sancionar el narcomenudeo.

La iniciativa tiene como finalidad sentar las bases para que las autoridades de Salud, procuración y administración de justicia, seguridad pública y ejecución de sanciones en el Estado de Querétaro puedan participar, en su ámbito de competencia, en el combate al narcomenudeo y en la prevención de las adicciones.

"Iniciativas similares están siendo presentadas por los Diputados locales del PAN de todo el País, refrendándose así el compromiso de los Legisladores de nuestro partido con la protección a la salud de la sociedad en general y, sobre todo, con el combate frontal al narcotráfico y al crimen organizado".

La nueva competencia estatal para canalizar casos de consumo y farmacodependencia y para atender el narcomenudeo, implicar crear una infraestructura que requiere de tiempo y dinero, señaló el Legislador.

"Se reformará la Ley del Estado de Querétaro para que se creen centros especializados en tratamiento, atención y rehabilitación; crear y mantener padrones de instituciones públicas y privadas que realizan actividades de prevención, tratamiento y atención".

Por lo que se prevé en la iniciativa que los poderes Ejecutivo y Judicial cuenten con un plazo de dos años para realizar las acciones necesarias a fin de dar debido cumplimiento a sus atribuciones en la materia.

"En el caso de la Ley de la Procuraduría General de Justicia del Estado para establecer la competencia del Ministerio Público del Estado en la persecución de los delitos relacionados con el narcomenudeo en los términos de la Ley General de Salud. Es decir que el Ministerio Público local pueda perseguir y detener a las personas que comercializan drogas al menudeo".

Diario de Querétaro

Mantiene PAN su postura ante el trabajo de Dalia

por **Abel de la Garza**

El Grupo Legislativo del PAN mantiene su postura en cuanto a las críticas por el trabajo que ha realizado la diputada Dalia Garrido Rubio, en su calidad de presidenta de la Mesa Directiva, a pesar de que ayer uno de los diputados de la bancada, Marcos Aguilar Vega, elogió el trabajo de la priísta.

"Nosotros mantenemos la postura que dimos en el informe. Y nos pasa a todos los grupos legislativos y en el caso específico del PAN, muchas ocasiones se nos ha negado el material para poder desarrollar nuestras actividades. El caso de vehículos, del equipo logístico, comunicación social. En donde nuevamente reitero el posicionamiento que dimos durante el Informe", expuso León Enrique Bolaño Mendoza, coordinador Legislativo del GLPAN.

Por ello, consideró que Marcos Aguilar hace una referencia muy personal a la figura de la priísta, que nada tiene que ver con la postura de Acción Nacional.

"La referencia que hace Marcos Aguilar es una opinión personal de él, la cual deriva de lo que él percibe. Es respetable la postura que él pueda manejar en cuanto al posicionamiento de cómo percibe el actuar de la presidencia de la Mesa. Los diputados del PRI como del PAN debemos hacer nuestro mayor esfuerzo en beneficio de los ciudadanos, pero lo que menciona Marcos Aguilar es una posición personal que yo respeto".

Sin embargo, aclaró que en su figura de diputada local, el PAN se manifiesta muy respetuoso por el trabajo de Dalia Garrido Rubio.

"En cuanto la labor personal como diputada que ha generado la presidenta de la Mesa Directiva, somos respetuosos en su actuar, si ha desarrollado bien su trabajo lo dirá la ciudadanía".

En cuanto a las iniciativas "atoradas" que en durante el Primer Informe Legislativo reclamó ante el Pleno, León Enrique Bolaño aclaró que se refirió a la falta de trabajo, pero en comisiones, no precisamente en la Mesa Directiva.

"Finalmente, no es responsabilidad de la Mesa Directiva, pero en varias comisiones se encuentran muchas iniciativas "congeladas" que no se han dictaminado".

a.m.

Se opone Bolaño a que PRI presida la Mesa Directiva

POR CANDHY ESCALANTE

Injusto, antidemocrático e imparcial que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presida nuevamente la Presidencia de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, consideró el Coordinador de la bancada panista León Enrique Bolaño.

El pasado jueves, el Diputado Fabián Pineda mostró su interés para presidir tal organismo, sin embargo dicha moción levantó polémica en el Partido Acción Nacional.

"No hemos tenido acercamiento, en lo personal, a mí no me ha manifestado su inquietud, sí ser muy específico en este tema que el partido de Acción Nacional estará tratando de generar los consensos para presidir la Mesa Directiva".

Comentó que al ser el partido mayoritario en la Cámara de Diputados, es justo que uno de ellos ocupe la Presidencia.

"Sería injusto, antidemocrático e imparcial el hecho de que por tercera ocasión un grupo menor de Diputados, que es el del PRI (9), ocupara por tercera ocasión la Mesa Directiva".

Ante dicha situación, dijo, espera que el Partido Revolucionario Institucional sea generoso y se pueda llegar a un acuerdo.

"Sería una propuesta que estaríamos consensando al interior del grupo para estarla proponiendo a los demás grupos. Espero que el grupo parlamentario del PRI sea consciente y sea generoso en este tema y podamos generar los acuerdos de que haya un balance donde el PAN pueda presidir la siguiente Mesa Directiva".

Finalmente, señaló que existe el interés de los Diputados Ricardo Anaya, Antonio Rangel, Salvador Martínez y Gerardo Cuanalo para presidir la Mesa Directiva.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Voto en blanco de los chiquipartidos

Ulises Villar

A menos de un mes de que se dé el cambio de Mesa Directiva en la Legislatura local y después que el diputado del PRI, Fabián Pineda, destapara sus aspiraciones para presidirla, los legisladores Abel Espinoza, de Nueva Alianza, y Crescenciano Serrano, del PRD, se autodescartaron y confirmaron que su voto aún sigue en blanco.

El legislador de Nueva Alianza, Abel Espinoza, afirmó que aún no ha tenido acercamiento con el diputado Pineda ni con los miembros de su fracción parlamentaria, por lo que confirmó que será hasta después de estas reuniones que fije una postura, no obstante aseveró que cualquier miembro del Congreso local puede encabezar la Mesa Directiva.

"Yo quiero manifestar que los veinticuatro diputados pueden presidir la Mesa Directiva, sin embargo mi único apoyo en este momento y hasta el último día de su gestión lo tiene la actual presidenta Dalia Garrido, quien ha hecho un buen trabajo", dijo el panalista Espinoza.

Por su parte el diputado del PRD, Crescenciano Serrano Hernández, aseveró que no ha habido acercamiento por parte de ningún legislador para buscar su apoyo a la Mesa Directiva y que pese a que califica de positivo el desempeño de Fabián Pineda en el Congreso local, su voto aún está en blanco.

Diario de Querétaro

Llama Abel a respetar lista de útiles

por **Abel de la Garza**

El diputado de Nueva Alianza, Abel Espinoza Suárez, llamó a respetar las listas de útiles escolares autorizada por la SEP, para este ciclo escolar 2010-2011 que comienza el lunes próximo.

Aunque consideró que cada vez es más difícil que suceda, el legislador advirtió que hay un reglamento que especifica claramente que los niños no pueden ser sujetos de sanciones, ni siquiera por no traer el uniforme.

Incluso, dijo, es posible ayudarse económicamente utilizando aquellos materiales escolares y útiles que utilizó el hermano mayor un año o dos atrás.

"Te lo digo como profesor. Veo difícil que eso suceda por una razón, el maestro, director o supervisor y toda la estructura de la parte oficial sabe perfectamente que eso no está permitido por Ley. Entonces, lo que recomiendo y exhorto es que nos apeguemos al reglamento, a lo que ya está establecido y dice que no se le puede sancionar o castigar a un niño porque no traiga su uniforme".

Explicó que la mayoría de los profesores muy conscientes de la situación que se vive en las familias, aunque advirtió que en caso contrario, existe la denuncia.

"A veces, el mismo maestro hace la recomendación de que le demos utilidad a lo que todavía les funciona del año anterior o del hermanito o hermanita que es viejo o nuevo. Eso no afecta en nada al sector educativo, ni a la preparación del niño".

"Y en una conciencia que tenemos como ciudadanos y como docentes, sabemos que la situación económica por la que atraviesa el país, el estado y por ende, el padre de familia, tenemos que ser muy conscientes de ello, y yo apelo a que el gremio magisterial tenga esa conciencia para que no se caiga en esos excesos y en caso contrario, que se denuncie; que se denuncie para que se corrija, porque si no se denuncia, no se corrige tampoco".

Por ello, explicó que el reglamento es muy claro, sobre todo donde explica que las escuelas se deben apegar a las listas oficiales de materiales y útiles escolares.

"Es muy claro el reglamento e inclusive la autoridad educativa ha venido haciendo recomendaciones de lo que ya está establecido en el reglamento. Que nos apeguemos también a las listas oficiales de útiles escolares".

Respecto al problema de salud por obesidad que se ha disparado entre los estudiantes, el legislador confió en que la próxima Sesión de Pleno, salga aprobada la iniciativa de reformas a la Ley de Educación que prohibirá la venta de alimentos "chatarra" en escuelas.

"No estamos en contra de ninguna empresa. Esto es de salud y una preocupación que incluso ha manifestado el Ejecutivo del Estado, metiéndole en materia de salud. Y esta Ley que estamos haciendo, va a ayudar. Modifica el artículo 36 bis de la Ley de Educación donde se prohíbe el consumo de alimentos con bajo valor nutricional".

Asimismo, consideró que las autoridades educativas a nivel escuela deberán estar ya tomando medidas al respecto, toda vez que es conocida esta problemática a nivel nacional.

Sin embargo, reiteró la recomendación para que autoridades, alumnos y padres de familia sean conscientes de este problema de salud, que ha disparado los casos de diabetes infantil.

"El problema de salud, es un problema nacional y mundial lo tenemos que ir resolviendo poco a poco. Esto no se va a resolver de un brochazo. Es un proceso de todos los días, con la práctica en el hogar, en la escuela y en la calle. Reiterando, un problema de salud mundial y siendo México el primer lugar de obesidad en el mundo. Querétaro es parte de este país. Tenemos que cambiar la cultura".

En su caso, dijo, será la Secretaría de Salud la encargada de vigilar qué tipo de programa se requerirá para implementar en las escuelas este tipo de cultura, que permita conocer qué tipo de alimentos se requieren para una buena nutrición de los menores.

Al cuestionarle de la posibilidad de que su iniciativa anti-"chatarra" esté "atorada" en la Mesa Directiva, como lo denunció su compañero de Convergencia, José Luis Aguilera, el entrevistado justificó que la Mesa Directiva no ha sesionado y las últimas sesiones fueron los informes que se presentaron tanto del Ejecutivo, el Judicial y el Legislativo, por lo que confió en la responsabilidad de los diputados quienes integran esta Mesa, para que en la próxima Sesión, esté en la orden del día.

Foto: **Leonardo Licea**

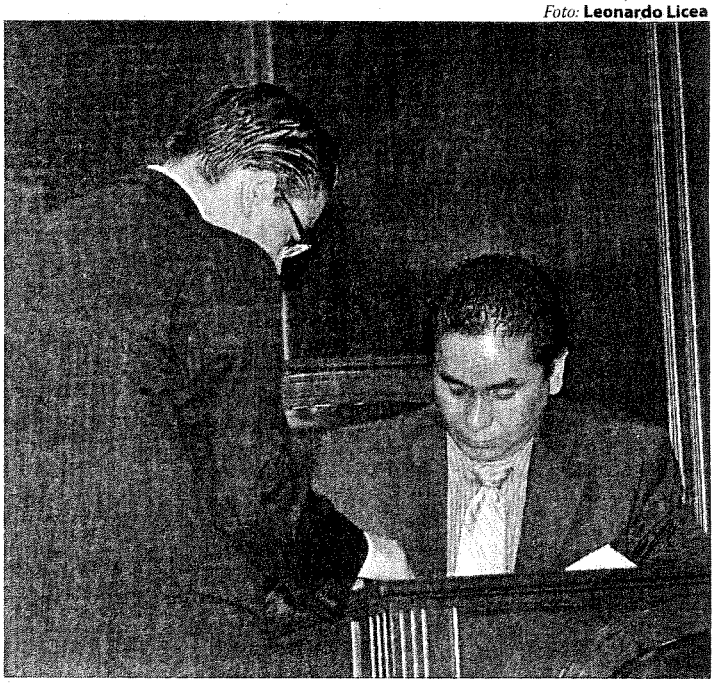

ABEL Espinoza confió en que la próxima Sesión de Pleno estarán a votación las reformas que prohibirán la comida "chatarra" en las escuelas. En la foto, en una Sesión pasada con su compañero José Luis Aguilera (de pie), revisando precisamente detalles de esta iniciativa.

Se llamará "Manuel Septién y Septién" la biblioteca del Congreso

Noticias

La biblioteca del Poder Legislativo se llamará "Manuel Septién y Septien", en memoria del escritor, abogado e historiador con ese nombre, según dictamen aprobado por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LVI Legislatura del Estado. Septién y Septién nació el 23 de marzo de 1913 en esta ciudad y falleció aquí el 4 de octubre de 2003, y fue hijo del médico Salvador Septién Diaz y la señora Dolores Septién y González de Cossío.

El Instituto de Estudios Constitucionales del estado de Querétaro le entregó la medalla "Ezequiel Montes", casi tres meses antes que falleciera.

La Biblioteca del Poder Legislativo tiene entre actas, decretos, leyes, acuerdos y algunos minutarios datos e información desde el año 1862, debidamente encuadernados.

Están entre los documentos el Periódico Oficial "La Sombra de Arteaga", desde su inicio, en 1867, y el "Diario Oficial de la Federación", desde 1992, ordenados cronológicamente por volumen para su consulta.

Septién y Septién le donó al Poder Legislativo 310 libros pertenecientes a su colección, en los cuales recopila toda la Historia de Querétaro, y están clasificados y catalogados. La colección está registrada en el Archivo General de la Nación, por ser obra única.

Es factible que el Decreto correspondiente sea aprobado por el Pleno de la LVI Legislatura del Estado en la sesión plenaria de la semana siguiente.

Celebra Clarisa Torres avances en materia de acceso a la información

Noticias

Clarisa Torres Méndez, secretaria de la Contraloría de Querétaro, señaló que a 10 meses de iniciada la administración del Gobernador José Calzada Rovirosa, los resultados en materia de acceso a la información han sido muy satisfactorios.

El camino es largo pero vamos avanzando a pasos acelerados porque estamos plenamente conscientes de la importancia de este tema para la ciudadanía -dijo la funcionaria estatal.

En ese contexto, informó que se decidió reformar el artículo 126-C de la Ley de Hacienda del Estado para que toda persona que requiera información pública gubernamental, acceda a ella sin costo alguno. La Contralora Estatal -dijo- que con dicha medida el Gobierno de Querétaro contribuye a facilitar el acceso a la información y por ende a abatir la opacidad.

Señaló que un logro más fue la puesta en marcha del sistema electrónico de solicitudes de información Infomex-Querétaro, en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI) el pasado 16 de febrero de 2010.

El sistema Infomex-Querétaro sirve para homogeneizar los mecanismos, para presentar solicitudes de acceso a la información, para que su exposición sea pública y para dar orden a la información en Internet, añadió en un comunicado.

Con ello se ingresa al desarrollo y la expansión del derecho de acceso a la información en el estado, de esta manera Querétaro se convierte en la entidad número 18 que pone en marcha el sistema electrónico para realizar y recibir solicitudes de información.

Señaló que con estas dos acciones: eliminar el costo de acceso a la información y de contar con el Sistema Infomex, el incremento de solicitudes de información fue de un 200 por ciento, lo que ha permitido que más ciudadanos conozcan el actuar gubernamental.

Destaca que del 1 de octubre de 2009 a la fecha, se han recibido 957 solicitudes de información, a través del correo electrónico, el Sistema Infomex y presentadas por escrito en la Unidad de Enlace, de las cuales se han respondido 936 y 21 solicitudes se encuentran en proceso de respuesta y en tiempo, de acuerdo al plazo establecido por la Ley.

Diario de Querétaro

Se rebelan camioneros

Concesionarios denuncian cobros de $150 mil al mes del dirigente Francisco García Granados

por **Héctor Ayala/ Abel de la Garza**

Permisionarios de transporte público estallaron contra el secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Querétaro (FTEQ), Francisco García Granados, y denunciaron cobros mensuales de hasta 150 mil pesos por usufructuar las concesiones, así como la intención de subir esta cuota a 330 mil pesos mensuales, por lo que solicitaron que les sea reconocida la reasignación de 286 concesiones.

Al acudir a la Secretaría de Gobierno de Estado, donde fue atendido por el secretario Jorge García Quiroz, Francisco Zubieta Méndez, dirigente del grupo de transportistas integrante de Cooperativa Liberación Taxivan, explicó que tienen ya más de 10 meses con esta irregularidad y algunos sin poder trabajar, porque la cantidad que les exigen es exagerada.

> *"No estamos de acuerdo en seguir secuestrados*
> **Francisco Zubieta**
> Cooperativa Liberación Taxivan

"Es una irregularidad que traemos hace más de 10, 11 meses. Donde el gobierno anterior nos asigna un número de concesiones y (ahora) estamos en una serie de reuniones y hay una promesa de poderlo convenir", dijo Francisco Zubieta Méndez, representante de esa organización.

Ante el problema, los inconformes fueron atendidos por el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, de quien reconocieron la voluntad para darles una pronta solución a su problemática.

Y es que la exigencia de pagar 150 mil pesos ocurre desde hace 22 años, cuando la concesión es realmente un patrimonio de la gente que la trabaja.

Precisamente, este grupo de concesionarios de Taxivan son los que en mayor medida comenzaron a trabajar con el sistema denominado "burbujas" con la intención de mejorar el servicio y hacer su negocio más rentable.

Es este mismo grupo uno de los que más se ha pronunciado a favor de introducir la tarjeta de prepago y tomar medidas de fondo en las mejoras del transporte público colectivo.

"Yo represento a la Cooperativa Liberación Taxivan, que se hizo el 26 de mayo y no hemos podido operar, ni refrendar las concesiones. Nosotros siempre hemos estado dispuestos porque queremos circular legalmente".

Zubieta Méndez advirtió que este tipo de disputas, podrían enrarecer los trabajos de mejoras del transporte público colectivo que se está planeando.

"Yo confío, en la buena voluntad de un Secretario de Gobierno, aunque haya un parentesco (con el líder de la FTEQ), pero espero que eso nada tenga que ver en cosas políticas", dijo Zubieta.

Por ello, explicó que la petición va encaminada a la vía del diálogo, con la intención de firmar un convenio "por parte de alguien quien cede y alguien que va a operar la concesión", por lo que destacó la voluntad de la gente que lo acompaña para estar en esta lucha.

"Ahorita nos reunimos para llegar a una negociación con la contraparte que es FTEQ, que tiene 496 concesiones, que durante 22 años estuvimos pagando 150 mil pesos mensuales, ahorita ya quería cobrarnos 330 mil pesos. No estamos de acuerdo que nos sigan robando. No estamos de acuerdo en seguir secuestrados. Ahí sí entra un dinero a un dirigente, a mí no me entra ningún dinero que soy dirigente ahora".

Asimismo, destacó que hasta ahora han sido atendidos por parte de las autoridades de la Secretaría de Gobierno, por lo que vislumbró voluntad en resolver sus demandas.

a.m.

Celia Maya me pidió permiso: Herrera

POR ARLENE PATIÑO

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Sergio Herrera Solorio, respaldó y permitió que la Magistrada Celia Maya García dejara sus labores en el Poder Judicial para ir a la Asamblea Extraordinaria de los Socios de la Caja de Ahorros de la UAQ.

Y es que luego de que Celia Maya, llegara desde las 11:30 horas a la Asamblea en la que destituyeron a Teresita Muñoz Licea, luego de 18 años de presidir la Caja de Ahorros, el Magistrado Presidente dijo que le solicitó un permiso para salir de la oficina.

"Todos los empleados tienen derecho a permisos, son permisos económicos (...) Ella me solicitó un permiso, hay cosas de sentido común, ningún Magistrado se va a ir sin avisarme, sin pedirme permiso".

Indicó que además la Magistrada hizo pleno uso de su derecho como persona al realizar otras actividades, ya que el hecho de ocupar el cargo no le impide ser socia de una caja de ahorros.

"El hecho de ser Magistrado no les permite realizar otras actividades... ser socios de cajas de ahorros, no se les impide".

A decir del Magistrado la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado, indica que en cuestión de permiso los trabajadores tienen derecho cada trimestre a un permiso de 3 días, y en el caso de los permisos económicos, en los que en ocasiones los trabajadores asisten a laborar la mayor parte del día y sólo se ausentan algunas horas, tienen derecho a pedir 2 ó 3 a la quincena.

"La Ley de los trabajadores al Servicio del Estado y su respectivo reglamento establecen esas situaciones (...) tienen ciertos límites, tienen derecho a cada trimestre a un permiso de 3 días, pero este fue un permiso económico de salir un rato y pueden pedir 2 ó 3 en la quincena o al mes".

Jorge Herrera Solorio dijo que Maya García no es la única persona que pide permisos, ya que en el Poder Judicial laboran actualmente mil 50 personas.

Dejará Lomelí la presidencia de Conciliación y Arbitraje

POR MANUEL PAREDÓN
Noticias

Al termino de su mandato constitucional, el magistrado J. Jesús Lomelí Rojas, dejará la presidencia del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado.

En su momento, Legislatura local, nombrará al nuevo presidente de este Tribunal.

Según versiones, se mencionan los abogados Salvador Rojas Paredes, ex Secretario de Trabajo, Juan Perrusquía, Leonel Rojo y Paloma Espinosa.

Juan Perrusquía, se desempeña como magistrado del mismo Tribunal.

En entrevista, Lomelí Rojas, confirmó que en noviembre próximo terminará su período constitucional, y tras una reelección, después de 12 años, dejará el cargo.

Del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Guillermo Ortiz Mayagoitia, y del Consejo de la Judicatura, recibió algunas ofrecimientos para continuar en el servicio público, sin embargo, seguirá en Querétaro, entregado de tiempo completo a su despacho.

En la platica, Lomelí Rojas, destacó que a lo largo de los 12 años que permaneció en el cargo, solo enfrentaron 5 huelgas que al resolverse, satisficieron las exigencias de los burócratas de acuerdo a los intereses de los Ayuntamientos.

Plaza de Armas
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Inviable cobrar más impuestos

Sería mejor, dice, abrir candados para evitar subejercicios en los municipios

Estrella Álvarez

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Alcaldes de Acción Nacional (ANAC), Francisco Domínguez Servién, manifestó su rechazo a la iniciativa de la bancada del panismo en el Senado de la República para que los estados y municipios sean encargados de crear más impuestos a los ciudadanos.

Por el contrario, mencionó el Alcalde, sería importante un importante subejercicio presupuestal porque existen "demasiados requisitos" que tiene la Federación para que los municipios puedan acceder a los recursos, por lo que debieran cambiar las normas de operación.

Mencionó en entrevista que los gobiernos no pueden cargar aún más la mano a los ciudadanos, "hoy gravar a la ciudadanía de impuestos locales y estatales yo creo que es lo que menos quiere la gente, y que (lo haga) un gobierno estatal y municipal bajo la situación económica que estamos viviendo".

Ante la presunción de que los estados y municipios actúan como "derechohabientes que estiran la mano" para solicitar recursos, mencionó el alcalde emanado por el PAN que "los impuestos van a la Federación y ellos reparten, es una obligación constitucional y así está, sería un error pedirle esto a los estados y municipios", manifestó el alcalde panista Francisco Domínguez.

"No sé si sea equitativa o no (la repartición), (...) pero es una tristeza, en diciembre nos vamos a ir con muchos subejercicios de gente que va y pelea para municipios y estados recursos, pero no tienen capacidad de ejecutarlos porque no consiguen llenar la normativa para que la Federación entregue los recursos, es ahí donde debiéramos ponernos a trabajar, a hacer proyectos y llenar la normativa", afirmó Domínguez

Diario de Querétaro

Regidores del PRI presentaron denuncia ante el TMRA, confirma Braulio Guerra

por **Heidy Wagner Laclette**

El regidor Braulio Guerra Urbiola confirmó la mañana de ayer que la bancada priísta del Ayuntamiento Capitalino interpuso una segunda denuncia administrativa contra del ex secretario de Servicios Públicos Municipales Alejandro González Valle, ahora en el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA).

En este sentido, el también presidente del Comité Directivo Estatal del PRI puntualizó que esta denuncia tiene prácticamente el mismo sentido de la que presentaron recientemente en la Procuraduría General de Justicia (PGJ), sin embargo dijo, decidieron ingresarla también al TMRA debido a que contiene rutas de naturaleza civil, penal y administrativa.

"Es decir, tiene diversas vertientes y queremos agotar todas las vías jurídicas para que de manera exhaustiva se revise sí existe una responsabilidad o no. Para ello presentamos la documentación y que sean precisamente las autoridades las que resuelvan si existe alguna sanción o alguna responsabilidad en concreto", expuso Braulio Guerra.

Dijo que esta segunda denuncia es un complemento de la que presentaron en la Procuraduría General de Justicia, por lo que no existe ninguna cuestión adicional más que las observaciones que realizó y calificó como irregulares la Entidad Superior de Fiscalización en el actuar general de este ex funcionario público, las cuales explicó, están fundadas y motivadas en dispositivos que dictaminan los propios órganos fiscalizadores de auditabilidad del Estado donde se le realizaron llamamientos muy específicos al ex secretario y a otros involucrados en este asunto.

Guerra Urbiola subrayó que Alejandro González Valle omitió incluso dar respuesta ante los señalamientos de la Entidad Superior de Fiscalización, "entonces cuando hay este tipo de observaciones es porque existen irregularidades y también en función de que el propio auditor municipal de la actual administración también emitió un dictamen en el cual señala de manera muy clara todas las desviaciones y distancias jurídicas que existen entre la ejecución de la administración pasada".

Al respecto puntualizó que Juan Pablo Rangel Contreras, Auditor Superior de Fiscalización del Municipio dictaminó que se pudo haber evitado la erogación de 47 millones de pesos, situación que los regidores capitalinos tienen documentado, "nosotros tenemos pólizas con cheques y una serie de dinámicas que se realizaron en el periodo en que fungió como Secretario de Servicios Públicos Municipales, Alejandro González Valle".

Para finalizar, Braulio Guerra informó que la bancada de regidores priístas del municipio capitalino están pidiendo que se revise el motivo por el cual Alejandro González Valle nunca dio respuesta a las observaciones de la Entidad Superior de Fiscalización y porque la anterior administración nunca lo sancionó.

Banqueta

LA SOBERBIA POLÍTICA

Llegará el momento en que críticos, analistas, especialistas, políticos y ciudadanos comunes se cansen de decirle al gobierno lo que con otras palabras ha dicho en el Teatro de la República el senador Manlio Fabio Beltrones: la gente quiere resultados ciertos, no mediáticos, en empleo y seguridad. Porque lo que no ven desde Los Pinos es que la piel es más sensible donde la violencia cobra víctimas a cada instante, como cuentan que sucede en Torreón, donde a punta de pistola, en la puerta de la casa, los bandidos despojan de sus automóviles a quienes laboran honradamente, a pesar de todo. El senador critica la comodidad con que se desarrollan los llamados análisis por la seguridad, y propone que el presidente vaya al Pleno del Poder Legislativo y conteste tantas preguntas como le hagan los legisladores. Pero desde Chapultepec siguen brotando gestos de soberbia y caprichos incomprensibles. Esta no es vida.

LOS DESAMPARADOS

El gobernador José Calzada Rovirosa ha dicho que el empuje y crecimiento nacional deben partir desde los municipios, y que éstos deben tener recursos económicos suficientes. Junto de esto, es necesario que los ediles reciban cursos intensivos antes de asumir, para que los que no entienden entiendan que las visiones aldeanas hay que espulgárselas y abrirse a los tiempos contemporáneos. Porque muchos ediles -en Querétaro, por ejemplo, y será igual en otras latitudes del país- siguen remitiéndose sólo a su comunidad cuando prefiguran sus programas de gobierno. De manera que elaboran planes públicos con resultados no más allá de sus fronteras. ¿O será que el cargo les queda chico?

DESENCUENTROS INIMAGINADOS

Tiene razón el sociólogo Agustín Osornio, cuando alerta de polarizaciones entre la sociedad y probables choques entre grupos de gente, a cuento de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no sólo ha validado los matrimonios entre personas del mismo sexo sino también el derecho de adoptar hijos. Tan sorpresiva la resolución judicial que ni tiempo ha habido para reflexionar desde diversos ángulos. Para lo único que ha habido espacio es para la irritación, la intolerancia y la agresión.